



*Universidad Nacional de La Matanza*  
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

---

## **DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **CARRERA DE PROF – LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA**

#### **Programa de la Asignatura: PEDAGOGÍA GENERAL**

**Cuatrimstral- año 2017**

( especificar en el caso de ser anual)

#### **Cátedra:**

**Prof. Titular Dr. Enrique Daniel Silva**

**Prof. Adjunto**

**Jefe de Trabajos Prácticos**

**Mg. Graciela Suárez / Lic. Miriam Ecalte/ Lic. Mónica Seal/ Esp.**

**Sergio Berutti/ Lic. Paula Anton**

#### **Ayudantes:**

**Carga Horaria:** 3 horas semanales de cursado cuatrimestral

#### **1) Fundamentación**

La fundamentación que origina los basamentos de la asignatura, dentro del plan curricular establecido, se basa en el desarrollo de un juicio crítico y reflexivo ante la realidad sociocultural y el hecho educativo. Por tal motivo,

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

es primordial interpretar tanto las leyes o pautas que guían la actual transformación educativa en nuestro país, como así también las experiencias y cambios que se están promoviendo, de pedagogos y puntualmente en la Pcia de Buenos Aires, su aplicabilidad y perdurabilidad en la cotidianeidad del proyecto pedagógico

## **2) Objetivos Estructurales**

- Manejar un vocabulario específico en el abordaje de los contenidos teóricos de la asignatura
- Poner en práctica habilidades para la lectura y comprensión de textos así como de otras técnicas propias del trabajo intelectual universitario
- Plantear teorías pedagógicas sustentadas por la reflexión crítica de sus autores a través de sus obras centrales.

## **3) Unidades Didácticas**

### **3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica**

## **UNIDAD I LA PEDAGOGIA**

Conceptualización de ciencia. La Ciencia Pedagógica, Campo de acción. Desafíos y paradigmas en un mundo globalizado, tecnificado frente a la posmodernidad.

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

Pedagogía, infancia y escolarización.

## **UNIDAD II PEDAGOGÍA CRÍTICA**

Clasificación (taxonomía) entre Pedagogía Clásica y Pedagogía Crítica. El discurso crítico en el aula. La ontología y la acción. Análisis e inferencias en base a estadísticas y trabajos de campo realizados por la cátedra en el ámbito educativo de la zona

## **UNIDAD III JUAN JACOBO ROUSSEAU**

Aproximación al pensamiento de Rousseau. Sobre su obra Pedagógica. Análisis de la pedagogía que impulsa, en cuanto a la visión del niño – joven – adulto. Rol de la mujer, metodología de enseñanza.

## **UNIDAD IV EL POSITIVISMO**

El Positivismo en Europa y en Argentina. El Positivismo acriollado. Sobre José Ingenieros. Análisis de su obra. Proyección del positivismo en la educación argentina.

## **UNIDAD V LA ESCUELA NUEVA**

John Dewey. El modelo de escuela nueva en Colombia. Análisis de Lorenzo Luzuriaga sobre la pedagogía de Dewey.

Proyectos y propuestas de cambio en el país; Ernesto Nelson, Osvaldo Magnasco y Olga Cossetini. María Montessori.

La pedagogía de María Montessori. Su experiencia educadora.

## **UNIDAD VI LA EDUCACION EN NUESTRO PAIS PARA 1900**

Pedagogía nacional analizada según Pizzurno, Senet, Torres y Bunge.

La educación media para el 1900. Relevamiento de la educación media en la Argentina entre 1900 y 1925. Las modalidades de la escuela media en el período 1895 – 1915. El Sistema Educativo Argentino 1870 - 1920.

## **UNIDAD VII JUAN MANTOVANI**

El antipositivismo o el espiritualismo. Los valores en la educación en desmedro del metodismo. Análisis de las principales obras de Mantovani.

## **UNIDAD VIII PAULO FREIRE**

### **EXPERIENCIA EDUCATIVA LATINOAMERICANA: PAULO FREIRE**

Significación de la Pedagogía del Oprimido. Contexto y marco social. La concepción problematizadora y la superación de la contradicción. El oprimido y el opresor en el contexto de la educación. El método de alfabetización. Concepción bancaria de la educación

## **UNIDAD IX LA ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA**

Cambio tecnológico y desarrollo. Desafíos de la innovación Ciencia - Tecnología y Producción. La alfabetización científica y tecnológica y su correlato en la enseñanza. La evolución de la ciencia y la tecnología.

La utopía de la función docente.

## **UNIDAD X LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA ARGENTINA**

Sobre la Ley 1420. Sobre la Ley 1579 (Avellaneda). Sobre la Ley Federal de Educación 24.195. Comparaciones. Consecuencias. El curriculum y el diseño curricular. La Ley de Financiamiento Educativo. La Ley de Educación Tecnológica, proyecciones e inferencias. Ley Nacional de Educación. Ley Educativa de la Provincia de Buenos Aires

### **3.b) Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía Obligatoria)**

Los alumnos tendrán como bibliografía específica:

**Sobre la Normativa Educativa Nacional.** ISBN N° 9789875741386 99 páginas

Editorial Prometeo – Bs. As. 2007.

**Aportes para la Profundización de la Pedagogía**

Ed. Prometeo. Argentina. ISBN en trámite. 2007

#### **4) Bibliografía General**

- **4-1) Bibliografía obligatoria**

- Silva Enrique Daniel.” Reflexiones sobre la Pedagogía”. Ed. Prometeo. Buenos Aires.2003.

Silva Enrique Daniel. “La actual normativa educativa de la Provincia de Buenos Aires”. Ed. Prometeo Buenos Aires 2009

Silva Enrique Daniel. “Sobre la normativa educativa nacional”. Ed. Prometeo Buenos Aires 2007

Silva Enrique Daniel “Aportes para la profundización de la Pedagogía”. Ed. Prometeo Buenos Aires 2007

Silva Enrique Daniel y otros. Art. “Cuestiones de política universitaria”. Revista RiHumSo. Universidad Nacional de La Matanza. 2015

#### **Bibliografía de consulta**

- Jean Francois Lyotard  
La Posmodernidad  
Edit. Gedisa - Barcelona - España 1998
- Robert Young

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

Teoría crítica de la educación

Edic. Paidós - Barcelona - España 1993

- Peter Mc Laren

Pedagogía Crítica

Edic. Paidós - España - 1997

- Berguier - Hecker y Schifrin

Estudiantes Secundarios

Centro Editor de América Latina - 1986

- Adriana Puiggrós

Volver a Educar

Edic. Ariel - Argentina – 1995

- Héctor Félix Bravo

A cien años de la Ley 1420

Edic. Centro Editor de América Latina

Argentina – 1985

- Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti

La Reforma Universitaria

Edic. Centro Editor de América Latina

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

Argentina – 1987

- Ley de Educación Superior

Ministerio de Cultura y Educación

- Ley Federal de Educación

Ediciones Valletta. Buenos Aires.

- Juan Jacobo Rousseau

Emilio o la educación. Tomo I y II

Edic. Albatros – Buenos Aires - 1994

- Enrique Mariscal

María Montessori

Centro Editor de América Latina

Argentina 1992

- Paulo Freire

Pedagogía del Oprimido

Edit. Siglo XXI - Argentina - 1985

- Rodrigo Arocena

Ciencia, Tecnología y Sociedad

Centro Editor de América Latina

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*



Argentina - 1993

- Gerard Fourez

Alfabetización científica y tecnológica

Edic. Colihue . Buenos Aires. 1998.

- Guillermina Tiramonti - Cecilia Braslavsky - Daniel Filmus (compiladores) " Las Transformaciones de la Educación " .Edic. Norma - Argentina - 199
- Lorenzo Luzuriaga " Historia de la Educación y de la Pedagogía " Edit. Losada - Buenos Aires - 1984
- Juan Carlos Tedesco " Educación y Sociedad en la Argentina " Edit. Centro Editor de América Latina - Buenos Aires - 1994
- Ricardo Nassif - Germán Rama - Juan C. Tedesco " El sistema Educativo en América Latina " Edit. Kapelusz - Buenos Aires 1984
- Silvia Gvirtz " Nuevas y viejas tendencias en la docencia " Edic. Centro Editor de América Latina - Buenos Aires - 19
- Osvaldo Barsky " El sistema de Posgrado en la Argentina " Ministerio de Cultura y Educación - Argentina - 1995

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

- Fanfani Tenti, Emilio “La Condición docente”. Ed. Siglo XXI. Argentina 2005.
- Mario Albornoz, Pablo Kreimer, Eduardo Glavich “ Ciencia y Sociedad en América Latina ” - Universidad Nacional de Quilmes - Buenos Aires - 1996
- Juan Jacobo Rousseau “ El contrato social ” - Edic. Sarpe - Madrid - España - 1985
- Gregorio Weinberg “ La ciencia y la idea de progreso en América Latina ” - Edic. Fondo de Cultura Económica - Buenos Aires - 1998
- René Descartes “ El Discurso del Método ” - Edit. Aguilar - Argentina - 1980
- Carlos Marquis “ Evaluación Universitaria en el Mercosur ” - Ministerio de Cultura y Educación. Argentina 1995.
- Juan C. Tedesco “ Conceptos de Sociología de la Educación ” Edit. Centro Editor de América Latina - Buenos Aires - 1991.
- Francisco Larroyo y otros “ Fundamentos de la Educación ” EUDEBA / UNESCO - Argentina – 1996.

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

- Narodowski, Mariano “ La escuela argentina de fin de siglo” Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires. 1996.
- Enrique Palladino “ Pedagogía ” EUDEBA - Argentina - 1979
- Gustavo Cirigliano “ Educación y Futuro ” - Edic. Humanitas - Buenos Aires - 1970
- Adriana Puiggrós “ América Latina : Crisis y Prospectiva de la Educación ” - Edic. Aique - Argentina - 1992
- Centro para la Investigación e Innovación en la Enseñanza - Análisis del Panorama Educativo 1997- 98 . OCDE - Argentina 1998
- Emilio Mignone. “ Política y Universidad ” Edic. Lugar - Argentina - 1998
- Marta Maltoni. “ Educación y Reformas ” Edic. El Ateneo - Argentina – 1988.
- Antoni J. Elsa. “ Alumnos Universitarios”. Edic. Miño y Dávila. Argentina 2003.

- Boom Alberto / Narodowski Mariano(compiladores). “Escuela, historia y poder”. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires. 1997
- Buchbinder Pablo “ Historia de las Universidades Argentinas”. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 2005.
- Silva Enrique Daniel. “ Aportes teóricos de la Generación del ’80”. Ed. Prometeo. Buenos Aires.2005.
- Finocchiaro Alejandro. “UBA como Estado Nacional”. Ed. Prometeo. Buenos Aires. 2004.
- Perez Lindo Augusto. “Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional” Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. 2004.
- Mario Bunge “ Sistemas sociales y filosofía ” Edit. Sudamericana - Buenos Aires - 1995
- Naporp, Dewey, Durkheim “ Teoría de la educación y sociedad ” Edit. Centro Editor de América Latina - Buenos Aires – 1991
- Adriana Puiggrós “ La otra reforma ” Edic. Galerna - Argentina 1997.

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

**5) Cronograma de Actividades - año 2017** (que contemple planificación diaria de clases: temas de teóricos, lecturas obligatorias, actividades de prácticos, etc)

Clase	Fechas		Temarios
	1° cuatrim	2° cuatrim	
1	1° semana	1° semana	Introducción – La Pedagogía
2	2° semana	2° semana	Pedagogía Crítica J.J. Rousseau
3	3° semana	3° semana	El Positivismo La Escuela Nueva
4	4° semana	4° semana	La Educación Argentina
5	5° semana	5° semana	La Educación Argentina
6	6° semana	6° semana	1° parcial
7	7° semana	7° semana	La Legislación
8	8° semana	8° semana	La Legislación
9	9° semana	9° semana	La Legislación

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

*Diseño de los Programas de Estudio*

10	10° semana	10° semana	J. Mantovani
11	11° semana	11° semana	P. Freire
12	12° semana	12° semana	La ACT
13	13° semana	13° semana	2° parcial
14	14° semana	14° semana	Entrega de notas 2° parcial – consultas temáticas
15	15° semana	15° semana	Recuperatorio 1° o 2° parcial
16	16° semana	16° semana	Entrega de notas

## **6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

Con la intención de enriquecer el aprendizaje, se implementan los siguientes recursos:

- clases expositivas de síntesis temáticas
- trabajo de campo, realizando los alumnos incipientes investigaciones, a través de la toma de actividades basadas en las diferentes posturas teóricas trabajadas, para luego trabajar las mismas en grupos de discusión.

**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

*Diseño de los Programas de Estudio*

- Lectura de artículos de actualidad, para la posterior discusión y vinculación con las corrientes teóricas abordadas.
  - Realización y puesta en común de las guías de trabajo que acompañan cada clase teórica.
  - Utilización de transparencias y videos que enriquecen y clarifican los contenidos trabajados.
  - Análisis de casos vinculados con la Educación Física
- Análisis de videos sobre temáticas de la asignatura, colocados en el blog: [enriquedanielsilva.wordpress.com](http://enriquedanielsilva.wordpress.com)

### **7) Gestión de Cátedra**

La asignatura en cuestión pretende trabajar con los estudiantes, empleando los siguientes subsidios y/o apoyaturas, las cuales se desarrollan en base al desarrollo de las clases teóricas de las corrientes esenciales en cuanto a las teorías del aprendizaje; que resultan recreadas con videos adjuntados en el blog “[enriquedanielsilva.wordpress.com](http://enriquedanielsilva.wordpress.com)” – el cual puede ser observado por los estudiantes fuera del horario de clase; y de material bibliográfico seleccionado. Así entonces, nos focalizamos al abordaje desde distintas formas de aprendizaje y asimilación de las temáticas referidas a la cuestión, con la finalidad de llevar a cabo un aprovechamiento integral.

### **8) Modalidad de cursado**

Teniendo la asignatura, una asignación de tres horas semanales, la dinámica se basa en una primera parte de exposición de los contenidos temáticos para luego en una segunda parte, realizar o bien la guía correspondiente, o bien se abordan artículos vinculados con la temática, a partir de la lectura, y posterior puesta en común y discusión de lo trabajado. Para el aprovechamiento integral de las actividades, los grupos de trabajo y/o discusión, no superan los cuatro integrantes.

## **9) Evaluaciones**

Las evaluaciones previstas en esta asignatura, las podemos desglosar en las siguientes instancias: 2(dos) parciales y 2 (dos) recuperatorios. Dichas instancias serán evaluadas bajo la modalidad escrita, a lo largo del cuatrimestre, en las fechas fijadas por la cátedra.

**10) Régimen de Promoción** La aprobación de la asignatura se obtendrá logrando una calificación de 7 (siete) o más puntos, en cada uno de los parciales y/o en la recuperación prevista, no considerando la posibilidad de promediar las notas obtenidas en las instancias citadas. Cabe destacar que la instancia del recuperatorio, se llevará a cabo luego del 2º parcial, la cual atenderá a recuperar los puntajes obtenidos en los parciales. Vale aclarar que habiendo obtenido entre 4 y 6 puntos, en las instancias de evolución previstas (parciales y/o recuperatorio), el alumno deberá rendir examen



final ante mesa examinadora, en las fechas y llamados que estipule el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, se señala que habiendo obtenido menos de 4 puntos en las instancias de evaluación mencionadas, el estudiante deberá recurrar la asignatura.

Para el caso de los alumnos que elijan la modalidad de “Libre”, se torna imprescindible consultar al docente titular, para atenerse a los ajustes y/o modificaciones que se hubieran llevado a cabo. Se deberá tener en cuenta que la evaluación versará de acuerdo con los materiales, guías y bibliografía vigentes.

La evaluación final, ante mesa examinadora, podrá adoptar las siguientes modalidades: oral, escrita u oral y escrita.